

## *Mensaje del 24 de octubre de 1977 en la toma de posesión del presidente de la Generalitat*

“El Gobierno se plantea como tema capital el hecho catalán, el hecho de un pueblo con personalidad propia y perfectamente definida, el hecho de una Comunidad resultante de un proceso histórico que le confirió carácter y naturaleza propia dentro de la armonía de la unidad de España”.

Hace diez meses que el Presidente les había pronunciado estas palabras en este mismo Palacio de la Generalidad. Era el veinte de diciembre, cinco días después de que nuestro pueblo decidiera pesar a un sistema democrático. La significación de este acto y nuestra propia presencia aquí, demuestran que el tiempo transcurrido desde entonces ha sido un tiempo de construcción y trabajo; pero ha sido, sobre todo, un tiempo de lealtad a los compromisos y a las creencias, porque el Gobierno que presido ha querido siempre dar respuesta de eficacia a las demandas sociales de autonomía.

Cataluña está de fiesta, Cataluña recobra su más arraigada institución. Hoy Cataluña inaugura para España un prometedor futuro de concordia. Por eso es también de esperanza en el resto de España; porque del acto de toma de posesión del Presidente de la Generalidad restablecida se desprende la evidencia de que a los pueblos de España les ha llegado -aunque sea con fórmulas transitorias de una etapa preconstitucional- la hora de su autogobierno.

Y por eso, sin ánimo de incurrir en el tópico, hay que decir que hoy es un día histórico para Cataluña y para España. Esta noble tierra recobra, como acabo de decir, su máxima institución. Pero hay que decir algo más. Hay que decir que por primera vez desde hace siglos el hecho catalán se aborda desde el Gobierno de la Monarquía y desde Cataluña, sin pasiones, sin enfrentamientos, sin violencias, sin plantear a priori hechos consumados ni acciones de fuerza.

Cuando todos somos protagonistas del compromiso colectivo de consolidar una democracia, Cataluña vuelve a ser testimonio y garantía de la eficacia del proceso. Si el respeto es esencia de la democracia, los negociadores de la Generalidad hicieron gala permanente de él. Si la democracia implica comprensión, la comprensión ha sido el gran factor permanente de tres meses de diálogo. Si la democracia supone serenidad y voluntad de pacto, éstas han sido las constantes de un proceso que hoy cierra uno de sus grandes capítulos con la toma de posesión. He de decir que una autonomía que nace en estas circunstancias, no puede fracasar. En su mantenimiento reside la garantía de que la etapa que hoy se abre permanecerá siempre en los cauces de la razón política y del realismo.

Como máximo responsable de las acciones de gobierno en este tiempo, quiero subrayar, porque es justo y es verdad, el consenso con que se acordó este restablecimiento. Ha sido un consenso total, por parte de las fuerzas políticas que unánimemente lo solicitaron y de todo el pueblo que el pasado día quince de junio respaldó con su voto esa aspiración. Ese consenso fue asumido por mi Gobierno, fiel a su programa de encauzar las aspiraciones populares. La recuperación, pues, no supone la victoria de un partido, sino la

victoria de un pueblo. Y el Presidente Tarradellas no accede a la Presidencia del Generalidad como hombre de partido, sino con el apoyo de todas las fuerzas políticas. Su retorno es una operación de Estado que servirá para consolidar el proceso de democratización de la vida española. Como dato histórico que ya ha sido destacado, hay que decir que si fue Felipe V quien firmó el Decreto de Nueva Planta que anulaba las instituciones autonómicas catalanas, ha sido el Rey Don Juan Carlos I quien las ha devuelto.

La cuestión catalana queda así excluida de cualquier matiz partidista y situada en el verdadero nivel en el que deben ser tratadas las cuestiones autonómicas, como asuntos de Estado. Con ello, la Corona ha prestado un nuevo e inestimable servicio a la estabilidad política de España.

Cuando el nuevo Gobierno surgido de las elecciones generales del quince de junio elaboró su Declaración Programática y formuló su expreso propósito de encontrar una respuesta a esta gran necesidad colectiva, no hacía una proclamación retórica, sino que actuaba desde la firme convicción de que a España y a su unidad sólo se la puede fortalecer desde el realismo y la capacidad de conjugar las distintas realidades que el Estado encierra.

No concebimos la autonomía como algo que viene a romper la unidad de España, ni del Estado Español. Es, por el contrario, un fenómeno de profundo sentido político que puede y debe superar el carácter centralista y uniforme de la organización de nuestra vida pública. La autonomía supone la responsabilidad y la capacidad de un Público para autogobernarse en las materias que determine la Constitución. Y pienso que ha llegado la hora de proclamar que la mayor parte de los problemas que sufren nuestros pueblos sólo podrán tener solución duradera en la medida en que esos mismos pueblos no sólo sean partícipes, sino responsables de las tareas públicas. La idea de España y la idea de su grandeza no se nutren de un alejamiento público del poder, sino de un acercamiento de ese poder a todos y cada uno de los ciudadanos.

Es evidente, sin embargo, que cuanto digo no podrá encontrar su concreción máxima hasta que los temas autonómicos tengan su cauce definitivo en la nueva Constitución que preparan las Cortes. Se alcanzará la autonomía en su plenitud jurídica una vez que se apruebe esta norma suprema en la que ha de basarse un hecho de esta importancia política. La Constitución permitirá la regulación estatutaria de aquellas materias que sólo la primera de las Leyes puede habilitar.

Pero antes de llegar la Constitución, hemos querido dar respuesta a los deseos de Cataluña. Y al hacerlo, no prejuzgamos más que la realidad de su existencia y de sus factores diferenciales. Prejuzgar esa realidad y esos factores es algo tan indiscutible y justo que cualquier Constitución que no lo hiciera causaría un grave perjuicio para España. La generalidad como se dice en el preámbulo del Real Decreto-Ley del pasado veintinueve de septiembre, "es una institución secular en la que el pueblo catalán ha visto el símbolo y el reconocimiento de su personalidad histórica, dentro de la unidad de España". Al recuperarla, Cataluña romperá una parte muy importante de su ser como comunidad.

Señoras y señores:

Quiero proclamar desde esta Barcelona, síntesis de experiencia e historia, que el Gobierno, que presido es plenamente consciente de su responsabilidad. Todos los españoles y todas las instituciones de esta época tenemos encomendada una misión trascendente. Debemos crear un nuevo Estado, partiendo de la legalidad vigente. Tenemos que proponer al pueblo español unas nuevas normas de convivencia. Hemos tenido que

iniciar una vida parlamentaria democrática, sin antecedentes próximos. Deseamos integrar a España en áreas económicas y políticas internacionales, pues ello constituye parte de nuestro interés de nuestra voluntad de futuro. Estamos en la obligación de consolidar alternativas de poder y hacer posible un auténtico juego de partidos y de fuerzas sindicales y empresariales vigorosas y responsables.

Todo este cúmulo de responsabilidades se da cita en un incierto contexto internacional y en una crisis económica que, aun no siendo dramática, es ciertamente grave. El Gobierno que presido asume estas realidades y estas obligaciones con serenidad y esperanza. El restablecimiento de la Generalidad indica que las soluciones razonables existen y que si un día prometí gobernar desde el diálogo, hoy puedo proclamar que el acto al que hoy asistimos es el resultado de un ejercicio de diálogo y de pacto del que sólo pido que sea ejemplo para el resto de los pueblos y de los problemas que nuestra comunidad tiene planteados.

Como acaba de decir el señor Presidente de la Generalidad, Cataluña ha cultivado desde antiguo el sentido del pacto. Y no podemos olvidar que el pacto es el fundamento mismo de la democracia, y el Parlamento es el instrumento que permite su formalización entre todas las tendencias ideológicas del Estado. A partir de la decisión parlamentaria, ya es posible gobernar con autoridad.

Yo espero, señoras y señores, que Cataluña, desde la ilusión de sus instituciones recobradas, desde su esfuerzo empresarial y desde su responsabilidad laboral, contribuirá decisivamente a superar nuestros problemas. El pueblo catalán, promotor de iniciativas en todos los sectores de la vida, y amante de sus propias instituciones, será la mejor garantía del recto funcionamiento de la Generalidad de Cataluña.

Al Presidente Tarradellas, mis mejores palabras de bienvenida. Su retorno es todo un símbolo de reconciliación. Somos todos conscientes, señor Presidente, de lo que representa este regreso suyo. Sus entrevistas en Madrid con las primeras autoridades del Gobierno y del Estado, y muy especialmente con Su Majestad el Rey, debe ser justamente valorado en lo que supones de reconocimiento de la decisión de la Corona de restablecer la Generalidad.

Comprendo el cúmulo de recuerdos y emociones que pesan en estos momentos sobre su persona, y la tensa esperanza ante las responsabilidades que asume. Mis palabras no quieren ser un simple testimonio de deseos de éxito. Mis palabras quieren ser de aliento y de promesa de apoyo. Si hace unos meses empeñábamos nuestro compromiso en reconocer el hecho catalán y dotarlo de instituciones propias, hoy ese compromiso es hacer que la Generalidad sirva a su pueblo. Porque siéndolo, Cataluña y toda España habrán entrado en un nuevo capítulo de concordia y eficacia.

Señor Presidente

Catalanes todos: Enhorabuena